

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**20029** *Resolución de 26 de noviembre de 2021, del Ayuntamiento de Aspe (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 110, de 11 de junio de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Agente de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios especiales, y clase de Policía Local y sus Auxiliares, dos de ellas mediante el sistema de oposición, en turno libre, y otra mediante el sistema de concurso, e turno de movilidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», en la página web y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Aspe, 26 de noviembre de 2021.–El Alcalde, Antonio Puerto García.